

TEMPORÁNEA

Revista de Historia de la Arquitectura

#01 2020





TEMPORÁNEA

Revista de Historia de la Arquitectura

#01 2020



Directora

Dra. Mar Loren-Méndez, Universidad de Sevilla, España

Secretario

Dr. Carlos Plaza, Universidad de Sevilla, España

Coordinador de Redacción

Dr. Daniel Pinzón-Ayala, Universidad de Sevilla, España

Comité de Dirección

Dra. Mar Loren-Méndez, Universidad de Sevilla, España

Dr. Carlos Plaza, Universidad de Sevilla, España

Dr. Daniel Pinzón-Ayala, Universidad de Sevilla, España

Comité de Redacción

Dra. María Carrascal, Universidad de Sevilla, España

Dr. Donetti Dario, University of Chicago, USA

Dra. Bianca De Divitiis, Università degli Studi di Napoli Federico II, Italia

Dra. María Elena Díez Jorge, Universidad de Granada, España

Dra. María Elia Gutiérrez Mozo, Universidad de Alicante, España

Dr. Carlos García Vázquez, Universidad de Sevilla, España

Dr. Fulvio Lenzo, Università IUAV di Venezia, Italia

Dra. Mar Loren-Méndez, Universidad de Sevilla, España

Dr. Emilio Luque, Universidad de Sevilla, España

Comité Científico

Dr. Fernando Agrasar Quiroga, Universidade da Coruña, España

Dra. Chiara Baglione, Politecnico di Milano, Italia

Dr. Gianluca Belli, Università degli Studi di Firenze, Italia

Dra. Cammy Brothers, Northeastern University, USA

Dr. Massimo Bulgarelli, Università IUAV di Venezia, Italia

Dr. Juan Calatrava Escobar, Universidad de Granada, España

Dra. Carolina B. García Estévez, Universitat Politècnica de Catalunya, España

Dr. Ignacio González-Varas Ibáñez, Universidad de Castilla-La Mancha, España

Dra. Maria Gravari Barbas, Université Paris 1 - Panthéon Sorbonne, France

Dr. Salvador Guerrero, Universidad Politécnica de Madrid, España

Dr. Fernando Marías, Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Laura Martínez de Guereñu, IE University, España

Diseño Gráfico

Pedro García Agenjo, Coordinador

Clara Cuéllar

Jesús Llanos

ISSN: 2695-7736

e-ISSN: 2659-8426

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA>

DEPÓSITO LEGAL: SE 32-2020

PERIODICIDAD DE LA REVISTA: Anual

IMPRIME: Digital Comunicaciones del Sur

EDITA: Editorial Universidad de Sevilla

LUGAR DE EDICIÓN: Sevilla

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA:

E.T.S. de Arquitectura. Avda Reina Mercedes, 2, 41012, Sevilla

Mar Loren-Méndez, Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas

e-mail: marloren@us.es

EDICIÓN ON-LINE:

Portal informático <https://revistascientificas.us.es/index.php/temporanea>

Portal informático Editorial Univ. de Sevilla <https://www.editorial.us.es/>

Dra. Francesca Mattei, Università Roma Tre, Italia

Dr. Daniel Pinzón-Ayala, Universidad de Sevilla, España

Dra. Eleonora Pistis, Columbia University, USA

Dr. Carlos Plaza, Universidad de Sevilla, España

Dr. Pablo Rabasco, Universidad de Córdoba, España

Dr. William Rey Ashfield, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez, Universidad de Sevilla, España

Dr. Julián Sobrino Simal, Universidad de Sevilla, España

Dr. Andrés Martínez Medina, Universidad de Alicante, España

Dr. Joaquín Medina Warmburg, Karlsruher Institut für Technologie, Deutschland

Dra. Camila Mileto, Universitat Politècnica de València, España

Dra. Snehal Nagarsheth, Anant National University, India

Dra. Mayte Palomares Figueres, Universitat Politècnica de València, España

Dr. Antonio Pizza, Universitat Politècnica de Catalunya, España

Dr. Rafael Reinoso Bellido, Universidad de Granada, España

Dr. Carlos Sambricio R. Echegaray, Universidad Politécnica de Madrid, España

Dr. Ricardo Sánchez Lampreave, Universidad de Zaragoza, España

Dr. Felipe Pereda, Harvard University, USA

Dr. Víctor Pérez Escolano, Universidad de Sevilla, España

Dr. Marcel Vellinga, Oxford Brookes University, UK

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA, 2020

© TEXTOS: Sus autores, 2020

© IMÁGENES: Sus autores y/o instituciones, 2020

SUSCRIPCIONES, ADQUISICIONES Y CANJE:

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura

Editorial Universidad de Sevilla

Calle Porvenir, 27, 41013, Sevilla. Tel. 954487447 / 954487451

Fax 954487443. [eus4@us.es] [<https://www.editorial.us.es/>]

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Las opiniones y los criterios vertidos por los autores en los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los mismos.

Enfoque y alcance

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura construye un foro internacional en el campo de la Historia de la Arquitectura. Colmando el vacío existente de publicaciones especializadas en esta materia en España, la revista tiene un marcado carácter internacional, que se traduce tanto en la participación activa de expertos internacionales en sus órganos como en las investigaciones que en ella se publican.

Se aborda la investigación en Historia de la Arquitectura desde cualquier disciplina, período cronológico y ámbito geográfico, y promueve la diversidad y complejidad de la Historia como valores irrenunciables. Junto con esta aproximación transversal y plural, esta publicación periódica defiende el carácter multiescalar de la arquitectura abarcando la historia del objeto construido, la ciudad y el territorio.

Se trata de una revista científica del sello Editorial de la Universidad de Sevilla EUS, que junto al equipo editorial de *TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura* velará por la calidad, la transparencia y el rigor de la publicación. La revista va dirigida preferentemente a la comunidad científica y universitaria dedicada a la investigación en Historia de la Arquitectura y tendrá una periodicidad anual.

Políticas de sección

atemporánea se trata de una sección principal que aparecerá en todos los números. Dicha sección se compone de artículos de libre temática acordes con el perfil de la revista.

contemporánea se trata de una sección complementaria que aparecerá en todos los números. Dicha sección recogerá escritos de menor entidad tales como reseñas de exposiciones, recensiones de libros, entrevistas y en general temas de actualidad para la historia de la arquitectura.

extemporánea se trata de una tercera sección que aparecerá de manera eventual en determinados números de la revista. Dicha sección será de temática monográfica y estará compuesta por artículos.

Proceso de evaluación por pares

Tras el cierre del período de Llamada a Artículos / *Call for articles*, el Comité de Dirección evaluará la adecuación de las propuestas presentadas tanto a la temática y objetivos de la revista como a las normas establecidas para la redacción de los artículos. A continuación se procederá a la selección, con la ayuda de los comités de Redacción y Científico, de dos revisores/as de reconocido prestigio en la temática en cuestión para realizar una evaluación por el sistema de doble ciego. Los/as revisores/as realizarán sus consideraciones en base a los formularios de revisión en los formatos preestablecidos y en esta fase se garantizará el anonimato de autores/as y revisores/as. El artículo y los resultados de la evaluación por pares dobles ciegos se trasladarán al Comité de Redacción, que dictaminará, a la luz de los informes emitidos, qué trabajos serán publicados y, en su caso, cuáles precisarán de ser revisados y en qué términos. En caso de que los/as dos evaluadores/as aporten valoraciones opuestas, se procederá a solicitar una tercera evaluación.

Los resultados de la evaluación serán:

- Publicable: aceptado sin modificaciones.
- Requiere revisión: publicable con modificaciones menores y sin necesidad de una segunda evaluación.
- Reevaluable: publicación con modificaciones mayores y precisa segunda evaluación.
- No publicable.

En el caso de que el artículo requiera modificaciones el/la autor/a recibirá los informes de los/as revisores/as. Junto con la nueva versión del artículo el/la autor/a deberá enviar una contestación justificada a dichos informes dirigido al Comité de Redacción. La nueva versión identificará aquellas modificaciones y será revisada por los/as mismos/as revisores/as.

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura publicará un número limitado de artículos por volumen y buscará el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el/la autor/a podrá retirar el artículo o incluirlo en el banco de artículos de los próximos números.

Declaración ética sobre publicación y buenas prácticas

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura participa de la edición en acceso abierto que promueve la Universidad de Sevilla a través del portal informático de la Editorial Universidad de Sevilla, velando por la máxima difusión e impacto y por la transmisión del conocimiento científico de calidad y riguroso. Se compromete así con la comunidad académica en garantizar la ética y calidad de los artículos publicados, tomando como referencia el Código de Conducta y Buenas Prácticas para editores de revistas científicas que define el Comité de Ética de Publicaciones (COPE).

Todas las partes implicadas en el proceso de edición se comprometen a conocer y acatar los principios de este código.

El **Equipo Editorial** se responsabiliza de la decisión de publicar o no en la revista los trabajos recibidos, atendiendo únicamente a razones científicas y no a cualesquiera otras cuestiones que pudieran resultar discriminatorias para el/la autor/a. Mantendrá actualizadas las directrices sobre las responsabilidades de los/as autores/as y las características de los trabajos enviados a la revista, así como el sistema de arbitraje seguido para la selección de los artículos y los criterios de evaluación que deberán aplicar los/as evaluadores/as externos/as. Se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas necesarias en el caso de que sea preciso y a no utilizar los artículos recibidos para los trabajos de investigación propios sin el consentimiento de los/as autores/as. Garantizará la confidencialidad del proceso de evaluación: el anonimato de evaluadores/as y autores/as, el contenido que se evalúa, el informe emitido por los/as evaluadores/as y cualquier otra comunicación que se emita por los diferentes comités. Asimismo, mantendrá la máxima confidencialidad ante posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un/a autor/a desee enviar a los comités de la revista o a los/as evaluadores/as del artículo. Se velará por el respeto e integridad de los trabajos ya publicados, motivo por el que se será especialmente estricto con el plagio y los textos que se identifiquen como plagios o con contenido fraudulento, procediéndose a su eliminación de la revista o a su no publicación. La revista actuará en estos casos con la mayor celeridad que le sea posible.

Los/as autores/as se harán responsables del contenido de sus envíos, comprometiéndose a informar al Comité de Dirección de la revista en caso de que detecten un error relevante en uno de sus artículos publicados, para que se introduzcan las correcciones oportunas. Asimismo, garantizarán que el artículo y los materiales asociados sean originales y que no infrinjan los derechos de autor de terceros. En caso de coautoría, tendrán que justificar que existe el consentimiento y consenso pleno de todos los/as autores/as afectados/as y que no ha sido presentado ni publicado con anterioridad por ninguno/a de ellos/as en otro medio de difusión.

Los/as evaluadores/as externos/as-revisores/as se comprometen a hacer una revisión objetiva, informada, crítica, constructiva, imparcial y respetuosa del artículo, basándose su aceptación o rechazo únicamente en cuestiones ligadas a la relevancia del trabajo, su originalidad, interés, cumplimiento de las normas de estilo y de contenido acordes con los criterios editoriales. Respetarán los plazos establecidos (comunicando su incumplimiento al Comité de Dirección con suficiente antelación) y evitarán compartir, difundir o utilizar la información de los textos evaluados sin el permiso correspondiente de la dirección y de los/as autores/as.

TEMPORÁNEA. Revista de Historia de la Arquitectura mantiene siempre abierta la recepción de artículos de las temáticas de interés de la revista. Los artículos entran en el proceso editorial a medida que son recibidos. Los/as autores/as consultarán la fecha concreta en cada convocatoria específica.

Los artículos enviados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y rigor.

Directrices previas al envío

Todas las directrices previas al envío vendrán descritas en el portal Web de la revista en el apartado que así lo indica. Para más facilidad podrá encontrarse siguiendo el siguiente enlace:

<https://revistascientificas.us.es/index.php/TEMPORANEA/about/submissions#onlineSubmissions>

Declaración de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

ÍNDICE

V
#01 2020

Editorial

Editorial

Mar Loren-Méndez, Carlos Plaza y Daniel Pinzón-Ayala.....VII

atemporánea

Elementi dell'architettura lodoliana: una aproximación a las teorías arquitectónicas de Carlo Lodoli

Elementi dell'architettura lodoliana: an introduction to Carlo Lodoli's architectural theories

Marco Enia y Luca Piero Soccio.....1

Entre la utopía y el idealismo: análisis de las correspondencias entre los modelos urbanos de Bakema y Constant para la ciudad del futuro. Between Utopia and Idealism: Assessing Correspondences between Jaap Bakema's and Constant's Urban Models for the City of the Future

Rebeca Merino del Río.....27

Política de vivienda en el primer franquismo: 1936-1949

Housing Policy in the First Phase of Franco's Regime: 1936-1949

Carlos Sambricio R. Echegaray.....59

Un nuevo Madrid para José I Bonaparte: un fracaso histórico y un fracaso historiográfico

A new Madrid for Joseph Bonaparte: an historical failure and an historiographical failure

Fernando Marías y José Riello.....97

contemporánea

La revolución silenciosa en la España franquista. Creatividad colaborativa y experimentación digital 50 años después

The Silent Revolution in Franco's Spain. Collaborative Creativity and Digital Experimentation 50 Years Later

Mar Loren-Méndez.....121

II Congreso Internacional Cultura y Ciudad. La Casa. Espacios domésticos, modos de habitar

II International Conference Culture and City. The house: domestic spaces, forms of inhabitation

José Miguel Gómez Acosta.....129

Volte stellari e planteriane negli atri barocchi in Torino

Star-shaped and Planterian Vaults in Turin Baroque Atria

Andrés Martínez-Medina.....135

Teorías de la ciudad contemporánea: dos visiones desde el urbanismo

Theories of the contemporary city: two visions from urban planning

Victoriano Sainz Gutiérrez.....139

II Congreso Internacional ISUF-H. Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales

II International Congress ISUF-H. City and Urban Forms. Transversal Perspectives

Sara Sucena.....147

El mundo desde Roma y Venecia: dos libros recientes sobre la poliédrica obra de Manfredo Tafuri

The world from Rome and Venice: two recent books on the multifaceted work of Manfredo Tafuri

Carlos Plaza.....153

Editorial. Editorial. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.11	
Mar Loren-Méndez. https://orcid.org/0000-0002-1154-0526	
Carlos Plaza. https://orcid.org/0000-0001-5632-2111	
Daniel Pinzón-Ayala. https://orcid.org/0000-0002-2583-5077	VII

atemporánea

Elementi dell'architettura lodoliana: una aproximación a las teorías arquitectónicas de Carlo Lodoli. Elementi dell'architettura lodoliana: an introduction to Carlo Lodoli's architectural theories. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.01	
Marco Enia. https://orcid.org/0000-0001-5307-3682	
Luca Piero Soccio. https://orcid.org/0000-0003-2249-5473	1-26
Entre la utopía y el idealismo: análisis de las correspondencias entre los modelos urbanos de Bakema y Constant para la ciudad del futuro. Between Utopia and Idealism: Assessing Correspondences between Jaap Bakema's and Constant's Urban Models for the City of the Future. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.02	
Rebeca Merino del Río. https://orcid.org/0000-0001-8415-4872	27-58
Política de vivienda en el primer franquismo: 1936-1949. Housing Policy in the First Phase of Franco's Regime: 1936-1949. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.03	
Carlos Sambricio R. Echeagaray. https://orcid.org/0000-0001-7912-0942	59-96
Un nuevo Madrid para José I Bonaparte: un fracaso histórico y un fracaso historiográfico. A new Madrid for Joseph Bonaparte: an historical failure and an historiographical failure. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.04	
Fernando Marías. https://orcid.org/0000-0003-1943-5525	
José Riello. https://orcid.org/0000-0002-0734-7731	97-118

contemporánea

La revolución silenciosa en la España franquista. Creatividad colaborativa y experimentación digital 50 años después. The Silent Revolution in Franco's Spain. Collaborative Creativity and Digital Experimentation 50 Years Later. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.05	
Mar Loren-Méndez. https://orcid.org/0000-0002-1154-0526	121-128
II Congreso Internacional Cultura y Ciudad. La Casa. Espacios domésticos, modos de habitar. II International Conference Culture and City. The house: domestic spaces, forms of inhabitation. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.06	
José Miguel Gómez Acosta. https://orcid.org/0000-0001-7340-9585	129-134
Volte stellari e planteriane negli atri barocchi in Torino. Star-shaped and Planterian Vaults in Turin Baroque Atria. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.07	
Andrés Martínez-Medina. https://orcid.org/0000-0002-5309-9310	135-138
Teorías de la ciudad contemporánea: dos visiones desde el urbanismo. Theories of the contemporary city: two visions from urban planning. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.08	
Victoriano Sainz Gutiérrez. https://orcid.org/0000-0002-8125-5333	139-146
II Congreso Internacional ISUF-H. Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales. II International Congress ISUF-H. City and Urban Forms. Transversal Perspectives. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.09	
Sara Sucena. https://orcid.org/0000-0002-0989-0877	147-152
El mundo desde Roma y Venecia: dos libros recientes sobre la poliédrica obra de Manfredo Tafuri. The world from Rome and Venice: two recent books on the multifaceted work of Manfredo Tafuri. https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA.2020.01.10	
Carlos Plaza. https://orcid.org/0000-0001-5632-2111	153-160

atemporánea

Fernando Marías

<https://orcid.org/0000-0003-1943-5525>
fernando.marias@uam.es

Fernando Marías es Catedrático de Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de la Real Academia de la Historia. Ha trabajado sobre la historia y la teoría de la arquitectura y del arte, cubriendo un arco temporal que va del siglo XV al XVIII, desde Bartolomé Bermejo y Pedro Berruguete al Greco, Velázquez o Ventura Rodríguez y Juan de Villanueva.

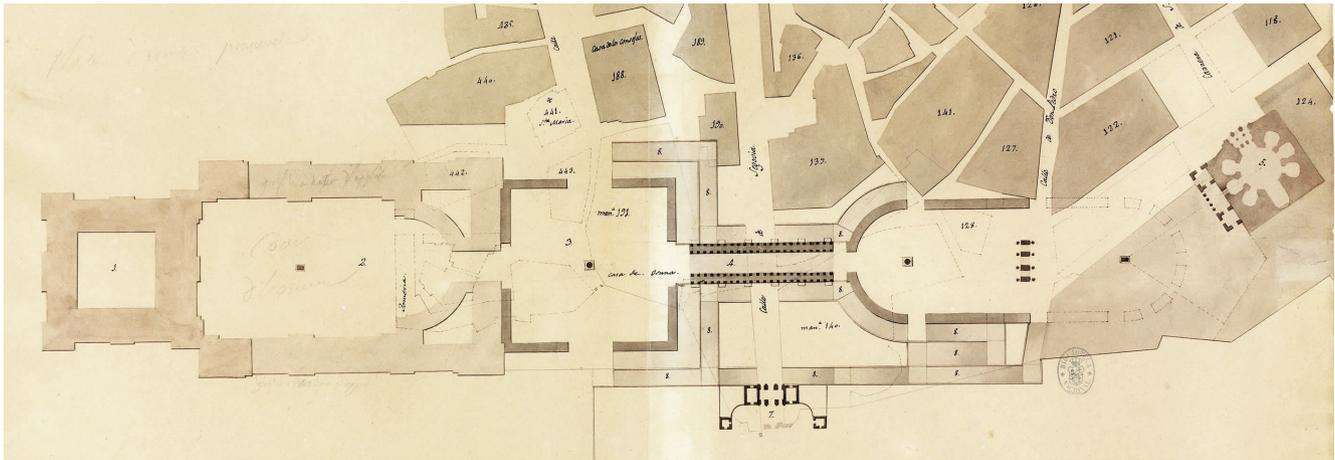
José Riello

<https://orcid.org/0000-0002-0734-7731>
jose.riello@gmail.com

José Riello es Doctor por la Universidad Complutense y profesor de Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid. Entre 2008 y 2011 fue editor en el Museo Nacional del Prado. Ha dedicado sus investigaciones a la literatura artística de la Edad Moderna y, en los últimos años, a Velázquez y el Greco.

Fecha de Recepción
24 · Junio · 2019

Fecha de Aceptación
26 · Octubre · 2019



Un nuevo Madrid para José I Bonaparte: un fracaso histórico y un fracaso historiográfico

A new Madrid for Joseph Bonaparte:
an historical failure and an historiographical failure

Fernando Marías

Universidad Autónoma de Madrid

José Riello

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen:

Los proyectos y las actuaciones promovidas por José Bonaparte en la villa de Madrid, como capital modernizada de las Españas y las Indias, han sufrido una *damnatio memoriae* historiográfica desde la segunda década del siglo XIX, que todavía no se ha superado. El voluntario olvido, si no la difamación, del periodo francés y afrancesado, requiere una nueva aproximación, menos apasionada y más consciente de sus valiosas propuestas y sus consecuencias, en términos tanto urbanos o estrictamente arquitectónicos como humanos, al conllevar la restauración fernandina unas depuraciones y unos exilios que afectaron tanto a importantes miembros de la *intelligentsia* afrancesada como a algunos de los más representativos arquitectos del momento.

Palabras clave: Madrid; José I; Napoleón; Guerra de la Independencia; arquitectura; urbanismo

Abstract:

Projects and Works promoted by the King of Spain and the Indies Joseph Bonaparte in Madrid, as the capital of a new and modern kingdom, have fallen into a historiographical oblivion from the second decade of the 19th Century, not overcome yet. A kind of a conscious *damnatio memoriae*, if not simply defamation, of the French years and the activities of the Frenchified (*afrancesados*) Spaniards, should require a new approach, less passionate and more open to evaluate their proposals –either architectural or urban– and accomplishments–in–time. And also their consequences in human terms, since Fernando VII's restoration brought political deprivations and exile for many members of the Spanish Liberal *intelligentsia* and some of the most innovative architects of the period.

Keywords: Madrid; Joseph Bonaparte; Napoleon; Peninsular War; architecture; urbanism



Figura 1. François Gérard (1770-1837), José I Rey de España (ca. 1808)

En 1829, al publicarse las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración* de Eugenio Llaguno y Juan Agustín Ceán Bermúdez quince años después de haber concluido la Guerra de la Independencia, el antiguo afrancesado Ceán obvió de forma no demasiado sorprendente cualquier referencia a la situación de la arquitectura española durante el periodo de 1808 a 1814¹, y ello a pesar de haber dedicado un amplio *Apéndice* a completar la nómina de artífices que Llaguno había cerrado en 1734 y tres capítulos consagrados respectivamente a Juan de Villanueva (1811), Manuel Martín Rodríguez (1823) y Silvestre Pérez (1825).

Entre 1808 y 1813 el rey ‘intruso’ José I Bonaparte (fig. 1), si bien al mismo tiempo empeñado en la llamada Guerra de la Independencia, pretendió promover una nueva imagen de la ciudad capital de un reino que habría querido moderno. Arquitectos como Juan de Villanueva (1738-1811) y, sobre todo, Silvestre Pérez (1767-

1825), colaboraron con el rey francés, no sin tener que afrontar después problemas y exilios. La caída del régimen bonapartista, la cancelación de los proyectos apenas iniciados por parte del absolutista Fernando VII y la *damnatio memoriae* a la que este episodio ha sido sometido por parte de la historiografía requieren, sin duda, una nueva consideración².

En efecto, no solo se ha producido esa *damnatio* casi hasta 2008, fecha de un segundo centenario de la invasión francesa, sino que, frente a los intentos de establecer continuidades con respecto a intervenciones previas de Austrias y Borbones³, con el acceso al trono de Fernando VII se abandonaron los proyectos bonapartistas, en particular la construcción del eje cívico norte-sur, la nueva vinculación entre Palacio-Senado introduciéndose en ese eje una nueva catedral para la villa de Madrid, y la desaparición del proyecto de viaducto, que no se retomará hasta 1874 con el significativo cambio de ubicación de unas Cortes «mancilladas»

1 SANTIAGO PÁEZ, E. (ed.) *Ceán Bermúdez, historiador del arte y coleccionista ilustrado*. Madrid: Biblioteca Nacional de España; Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016; CERA BREA, M. *Arquitectura e identidad nacional En el Siglo de las Luces*. Las Noticias de los arquitectos de Llaguno y Ceán. Madrid: SEE Siglo XVIII; Maia; Abada, 2019. Ceán había sido cesado de su empleo como funcionario, por su amistad con Gaspar Melchor de Jovellanos, entre 1801 –por Carlos IV– y marzo de 1808 –con Fernando VII–. Regresó a Madrid el 20 de mayo de 1808, justo después de la sublevación madrileña. En 30 de agosto de 1809 fue nombrado jefe de división en el Ministerio de Negocios eclesiásticos con el duque de Santa Fe, Miguel José de Azanza, ministro afrancesado de Asuntos Exteriores con Bonaparte y embajador en Francia, adonde ya se había incorporado el 1 de enero. En 7 de enero de 1810 fue nombrado caballero de la nueva Orden Real de España. En 1812 fue elegido académico de la Real Academia de la Historia. En 26 de septiembre de 1812, tras la salida de los franceses de Madrid, fue sometido por la Junta de Vigilancia a un proceso de infidencia o depuración política, siendo detenido y arrestado en su domicilio hasta su rehabilitación –en abril de 1814– y definitiva e inmediata jubilación como funcionario en 1 enero de 1815 por parte de Fernando VII. Hemos de suponer que sus condiciones se modificaron hasta la salida de España de José Bonaparte el 28 de mayo de 1813.

2 ÁLVAREZ JUNCO, J.; DE LA FUENTE MONGE, G. *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid: Taurus, 2017.

3 LOPEZOSA APARICIO, C. Sobre los planes de intervención de José I en Madrid. En: *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*. 2010, no. 9 (Ejemplar dedicado a: La Guerra de la Independencia. Una aportación al bicentenario), pp. 47-61.

por el nuevo rey absolutista⁴ desde la iglesia de San Francisco el Grande al colegio de agustinos de la Encarnación o de doña María de Aragón⁵.

El país estaba dividido tras la sublevación popular de Madrid contra el ejército expedicionario francés que tuvo lugar durante los días dos y tres de mayo de 1808, que todos conocemos por los cuadros de Goya de 1814, y la proclamación de José Bonaparte, hermano de Napoleón, «rey de las Españas y de sus Indias» el 6 de junio en Bayonne. Le siguió la aprobación, el 30 de junio, de la carta otorgada por el propio Napoleón como Constitución y su sanción por una junta de notables; Constitución que sería jurada después por José el 7 de julio: convertido en rey como José Napoleón I, hacía su entrada en Madrid el 20 de julio, primera de las nueve que haría a lo largo de su reinado⁶.

La capital que encontró el rey José a su llegada estaba encerrada dentro de sus muros, algunos de ellos todavía de origen medieval, y dominada por una trama urbana esencialmente caótica en su trazado viario y determinada por la existencia de múltiples propiedades eclesiásticas y numerosos edificios de culto. Limitaba en su flanco

occidental con el Palacio Real y el mercado desnivel que bajaba al río Manzanares, donde se abrían los caminos que llevaban hacia la Casa de Campo y, más allá, hacia Segovia a través del Puente de Segovia, construido en el siglo XVI⁷. A oriente, el límite lo imponían el Prado y el palacio y los jardines del Buen Retiro, y las salidas hacia Alcalá de Henares, Guadalajara, Aragón y Cataluña, a las que se llegaba por las calles de Alcalá y Atocha o por la Carrera de San Jerónimo. La salida hacia el norte la marcaba la calle de Fuencarral; hacia el sur, la calle de Toledo y, de nuevo, el río con el setecientista Puente de Toledo.

Eran escasos los espacios abiertos y apenas existían grandes arterias, y las que había tenían un marcado carácter funcional. De hecho, las reformas previas se habían focalizado en zonas periféricas de la ciudad o se habían concentrado en la creación de nuevos edificios públicos y, en cambio, el crucial problema del crecimiento de la ciudad no había sido planteado durante los reinados anteriores. Fue José I quien, en solo seis años de reinado, de 1808 a 1814, dejó marcados unos planes que no se desarrollarían hasta finales del siglo XIX, y eso aún en el contexto convulso de esos años y con continuas idas y venidas de la Corte. Los logros de su reinado son aún más sorprendentes e incluso dignos

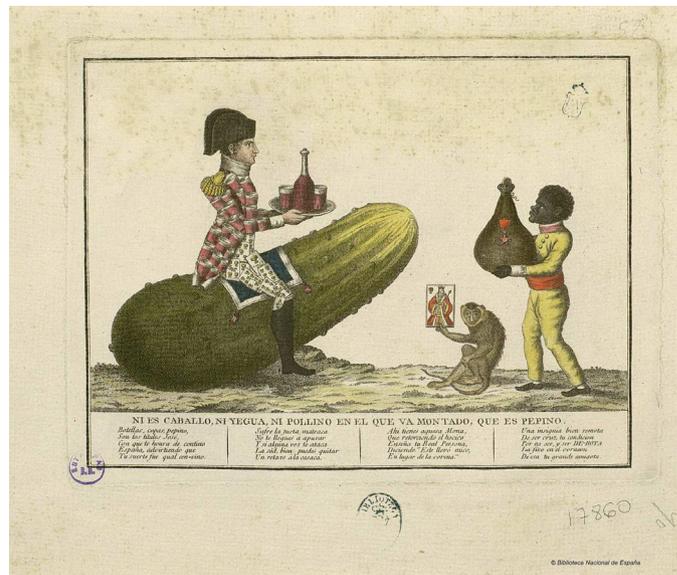
4 Las Cortes bonapartistas cayeron sin haberse reunido jamás con José I, y las Cortes de Cádiz (1810-1814) fueron trasladadas a Madrid. Estas últimas fueron suprimidas por Fernando VII y solo restauradas durante el llamado Trienio Liberal (1820-1823) y de nuevo suprimidas por Fernando VII (1823-1833).

5 Allí se instalaron durante los dos días de mayo de 1814 que estuvieron vigentes tras la llegada a Madrid de Fernando VII, acondicionándolas el ingeniero Antonio Prat.

6 FERNÁNDEZ ESCUDERO, A. Madrid: entradas, estancias y salidas del rey José Napoleón I. En: *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea*. 2016, no. 14, pp. 1-23.

7 LOPEZOSA APARICIO, C. *Kalendario manual y guía de forasteros en Madrid: para el año 1808*. Madrid: 1808.

Figura 2. «Ni es caballo, ni yegua, ni pollino en el que va montado, que es pepino», ca. 1808



de encomio si se considera que el rey debió de ser muy consciente no solo del carácter profundamente adverso de las circunstancias de un país en guerra o de las presiones que su hermano el emperador ejercía sobre él, sino también, y sobre todo, por una cierta sensación de urgencia sin duda promovida por la intuición de que su reinado sería breve.

Sin embargo, dichos logros han sido sometidos a interpretaciones historiográficas diametralmente opuestas, desde las propuestas afrancesadas de Carlos Sambricio⁸ a las críticas de Virginia Tovar⁹, por la responsabilidad que el rey tuvo en la desaparición de una parte del patrimonio arquitectónico eclesiástico de los Austrias, aunque las últimas razones fueran de corte ideológico y derivadas del enfrentamiento entre liberales y conservadores. Como vimos con el testimonio de Ceán Bermúdez, el

rey José fue ya sometido a profundas críticas en su tiempo. Es en ese contexto en el que hay que encontrar las raíces de la *damnatio memoriae* posterior¹⁰: primero, las intrigas de Napoleón para sustituir a los Borbones y la ocupación militar de España; segundo, la imposición de renunciar al trono a los reyes Carlos IV, Fernando VII y, de nuevo, Carlos IV; tercero, las motivaciones para embarcar al país en una guerra nacional, pero también desgraciadamente civil; y cuarto, la propia sombra alargada que el propio Napoleón proyectó sobre su hermano, quien en cambio pretendió ejercer su reinado con independencia y apoyándose en un selecto grupo de españoles «afrancesados».

En este sentido, son conocidas las numerosas caricaturas contemporáneas que se refieren al apelativo «Pepe Botella» con que se conocía vulgarmente al rey por su presumida

8 SAMBRICIO, C. *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid: CS de Colegios de Arquitectos de España, 1986, pp. 230-232; SAMBRICIO, C. El foro napoleónico de Madrid. En: HUMANES BUSTAMANTE, A. (ed.) *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*. Madrid: COAM, 1986, pp. 74-75; SAMBRICIO, C. Territorio y ciudad en la España napoleónica. En: *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*, Madrid: MOPYT, 1991, pp. 569-594; SAMBRICIO, C. (ed.) *Silvestre Pérez*. San Sebastián: CASS, 1975; SAMBRICIO, C. Fiestas, celebraciones y espacios públicos en el Madrid josefino. En: LA PARRA LÓPEZ, (ed.) *La guerra de Napoleón en España: reacciones, imágenes, consecuencias*. Alicante: Universidad de Alicante, 2010, pp. 149-176. Véanse también: CHUECA GOITIA, F. José Bonaparte y Madrid. En: *Villa de Madrid*. 1958, no. 2, pp. 46-52; CHUECA GOITIA, F. *Madrid: ciudad con vocación de capital*. Madrid: 1974, pp. 199-200; SAMBRICIO, C. Dibujos de Silvestre Pérez. En: GARCÍA TORAÑO, I. *Dibujos de Arquitectura y Ornamentación de la Biblioteca Nacional*. Tomo II, siglo XVIII. Madrid: Biblioteca Nacional, 2009, pp. 69-110.

9 TOVAR MARTÍN, V. *Arquitectura madrileña del siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1983; TOVAR MARTÍN, V. Juan Bautista Sachetti, Francisco Sabatini y Silvestre Pérez. En: PORTELA SANDOVAL, F. J. (ed.) *Las propuestas para un Madrid soñado: de Teixeira a Castro*. Madrid: Comunidad-Ayuntamiento, 1992, pp. 270-275. Más objetivos, NAVASCUÉS PALACIO, P. *Arquitectura española 1808-1914*. Summa Artis XXXV. Madrid: Espasa Calpe, 1993, pp. 87-101; NAVASCUÉS PALACIO, P. Madrid: ciudad y arquitectura (1808-1898). En: FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (ed.) *Historia de Madrid*. Madrid: Complutense, 1994, pp. 404-408; JUEZ JUARROS, F. (ed.) *El Madrid de José Bonaparte*. Madrid: Comunidad de Madrid, 2008, pp. 27-29; MARTÍNEZ DÍAZ, Á. *Espacio, tiempo y proyecto: el entorno urbano del Palacio Real de Madrid entre 1735 y 1885*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid: 2008; SANZ DE MIGUEL, C. Los proyectos de Silvestre Pérez para el Foro de José Napoleón I Bonaparte. En: *Madrid: un nuevo urbanismo para una nueva monarquía ilustrada*. Actas del IV Congreso Internacional de la SEESXVIII. Hacia 1812, desde el Siglo Ilustrado. Madrid: SEESXVIII, 2013, pp. 753-770; ALMOGUERA, A. *Projet [sic] for the Bonaparte Forum in Madrid*. Disponible en: https://www.napoleon.org/en/history-of-the-two-empires/objects/projet-for-the-bonaparte-forum-in-madrid/ [consulta: 19 de junio, 2019]. FERNÁNDEZ ALMOGUERA, A. Sacar luz de la sombra: el proyecto para Carrizosa de Silvestre Pérez. En: ALÍA MIRANDA, F. et al. (eds.) *I Congreso nacional Ciudad Real y su provincia*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 2015, vol. III, pp. 201-222.

10 Incluso Ceán Bermúdez, al recopilar los dibujos de Silvestre Pérez, borró la fecha de 1810 por 18_0 en su proyecto de reordenación del eje norte-sur del Palacio Real, eliminando así significativamente la cronología josefina de la propuesta.



Figura 3. Juan de Villanueva, Alrededores del Palacio Real, agosto 1809

afición a la bebida, que supuestamente lo habría llevado a suprimir los impuestos que gravaban las bebidas alcohólicas con que el monarca pretendió ganarse parte del favor del pueblo español, u otras en las que se le ve montando un pepino en referencia despectiva no solo a su nombre (fig. 2, p. 102). En consonancia podríamos considerar la iniciativa de José I de restablecer en 1808 las populares corridas de toros que se celebraban en la Plaza de la Puerta de Alcalá (1749-1874) de Giovanni Battista Sacchetti, que habían sido prohibidas tanto por Carlos III (1785-1788) como por Carlos IV (1805-1808).

Si bien es verdad que muchas medidas solo fueron aplicadas al ámbito reducido de la Corte de Madrid, y en algunos casos a Valencia y Sevilla¹¹, en muchas ocasiones se olvida la frenética actividad legislativa impulsada por el rey José, que serviría de reactivo para la redacción de la Constitución liberal de Cádiz de 1812: en diciembre de 1808, apenas unos meses después de ser coronado, se habían suprimido ya la Inquisición¹², los Consejos, los derechos señoriales y los fueros locales, la Mesta y la pena capital por ahorcamiento. Su gobierno estaba cargado de buenas

intenciones que iban de la producción de bienes y riquezas a la subvención de los pobres. En el campo de la policía urbana, su ideal de razón buscaba una clara distinción entre lo sano y lo malsano, y establecer una nueva ciudad presidida por el decoro urbano basado en la alineación, la regularización, la seriación y la estandarización, pero también en una imagen de magnificencia de la nueva monarquía en la que el Parlamento –Cortes y Senado¹³– debía cobrar una nueva realidad material y simbólica¹⁴.

En efecto, el reinado de José va ligado a políticas modernizadoras, la creación de nuevas instituciones culturales y, por lo que aquí interesa, a sus propuestas no culminadas de reforma urbana para la Corte. Hay que tener en cuenta que tales reformas pasaban por la destrucción de parte de la arquitectura anterior, y en particular de edificios eclesiásticos que habían sido desamortizados gracias a las medidas napoleónicas. En este contexto, desaparecieron cinco conventos: los de Santa Catalina, Santa Ana, San Gil, la Pasión y los Mostenses de San Norberto; y cinco iglesias: San Martín, San Juan, San Miguel, San Ildefonso y Santiago (fig. 3). Por otro lado, de los proyectos urbanos

11 SAMBRICIO, C. *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Op. cit. (n. 8) pp. 591-594.

12 TORRES PUGA, G. Introducción. El final de la Inquisición en el Mundo Hispánico. En: *Revista Ayer*. 2017, no. 108, pp. 12-21.

13 Para el que se pasó del Palacio de Buenavista al Palacio de los Consejos como eventual sede ya en 1810, tras un primer informe de 23 de febrero de 1810, de Juan Antonio Cuervo y Silvestre Pérez, para situarlas en el edificio de las Casas de los Consejos por orden del rey. Fuente: Archivo Histórico Nacional, CONSEJOS, 41 065, exp. 14.

14 Aunque no se consiguiera reunir a las Cortes entre 1808 y 1812; PUYOL MONTERO, J. M. Los proyectos de Napoleón y de José Bonaparte para la convocatoria de unas Cortes en Madrid (1808-1812). En: *Anuario de Historia del Derecho Español*. 2015, t. LXXXV, pp. 175-279. En primer lugar se pensó que estarían compuestas por un total de 172 diputados, de los que 25 debían ser eclesiásticos, 25 nobles, 62 representantes de las provincias de ambos hemisferios, 30 representantes de las villas de España y sus archipiélagos, 15 comerciantes y 15 diputados de las universidades, sabios o personas de reconocido mérito en el campo de las ciencias y de las artes, a los que se añadirían 22 diputados de los reinos y provincias españolas de América y de Asia, hasta un total de 194.

Figura 4. Silvestre Pérez, Carlos V y el Furor «IMP. DIVUM», noviembre de 1812



del rey José quedaron, sobre todo, los espacios abiertos de las plazas que los sustituyeron, consideradas por el clero y los absolutistas como heridas —hechas por el «Rey Plazuelas»— por los derribos e incomodidades a las que sometieron a la ciudadanía, en lugar de valorar el resultado de un proyecto que quedó por algún tiempo interrumpido hasta las desamortizaciones de Mendizábal (1836-1837), Espartero (1841) y Madoz (1854-1856)¹⁵.

Así pues, se llevaron a cabo mejoras en el abastecimiento de agua, se abrieron al público los jardines del Palacio del Buen Retiro el 7 de mayo de 1809 y, por Real Decreto de 10 de diciembre de 1810, se creó la Junta Suprema de Sanidad, medidas que fueron acompañadas con la publicación de las *Instrucciones y reglas que deben observar los arquitectos municipales* en el mismo año 1810.

A un nivel global, sobre todo se trataba de abrir espacios en el interior de la ciudad que contribuyeran a su saneamiento, a veces definiendo plazas y la mayor parte de las ocasiones «vacíos interiores»¹⁶, así como la apertura de algunos ejes viarios como las calles del Arenal, Toledo o Mayor, que fueron despejadas y alineadas para mejorar

su aspecto y la circulación de coches. Era la primera vez que se ideaba para Madrid un plan urbanístico global, interviniendo además en el patrimonio arquitectónico anterior; sin duda se trataba de construir una nueva imagen de la ciudad que dependía no solo de una nueva monarquía, sino también de un nuevo planteamiento teórico del urbanismo asociado a unos nuevos usos de la ciudad.

Por ejemplo, para abrir la plaza de Santa Ana se derribaron convento, iglesia y huerta del mismo nombre, lo que originó una descongestión entre las calles del Prado y Huertas hacia el Paseo del Prado, por un lado, y hacia la Puerta del Sol y la Plaza Mayor, hacia el otro. Así se dio un nuevo aire al nuevo Teatro del Príncipe, construido por Juan de Villanueva en 1806-1807 tras su incendio de 1802. Silvestre Pérez, sobre quien volveremos, diseñó una fuente monumental que sería coronada por la escultura de *Carlos V y el Furor* de Leone y Pompeo Leoni (fig. 4).

Lo mismo ocurrió con la iglesia de San Miguel, derruida para abrir la nueva plaza de San Miguel, también llamada del Pescado porque allí se establecería un mercado al aire libre que aún existe, si bien modificado por la presión turística y en aras de un proceso de

15 Compárense los diferentes planos de Madrid: desde el *Plano topográfico de la Villa y Corte de Madrid al Excmo. Sr. Conde de Aranda, Capitán General de los Ejércitos y Presidente del Consejo. Dibujado y gravado por Don Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía en 1769*, Madrid: Real Academia de la Historia (RAH), a los de Tomás López, de 1885, Madrid: RAH (fig. 19, p. 114), y Juan López, de 1812. También a la maqueta de la villa de León Gil de Palacio (1828-1830), del Museo Histórico de Madrid. Sobre esta: ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. La maqueta de Madrid (1830) de León Gil de Palacio y el Real Gabinete Topográfico: nación, memoria y urbanismo. En: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*. 2017, no. 23, pp. 215-248; ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. *Cultura y ciudad. Madrid: del incendio a la maqueta (1701-1833)*. Madrid: Abada, 2017.

16 MOLEÓN GAVILANES, P. *La arquitectura de Juan de Villanueva: el proceso del proyecto*. Madrid: COAM, 1988.

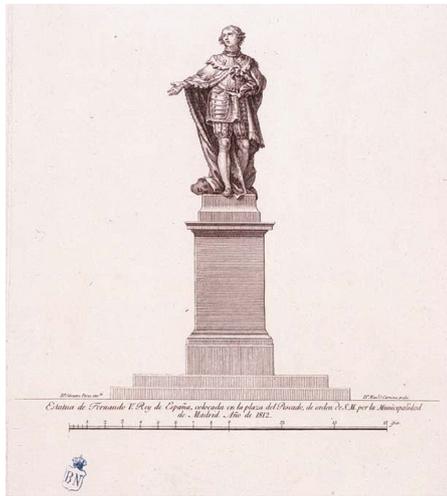


Figura 5. Manuel Salvador Carmona apud Silvestre Pérez, Estatua de Fernando V [de Aragón] en la Plaza del Pescado, 1812

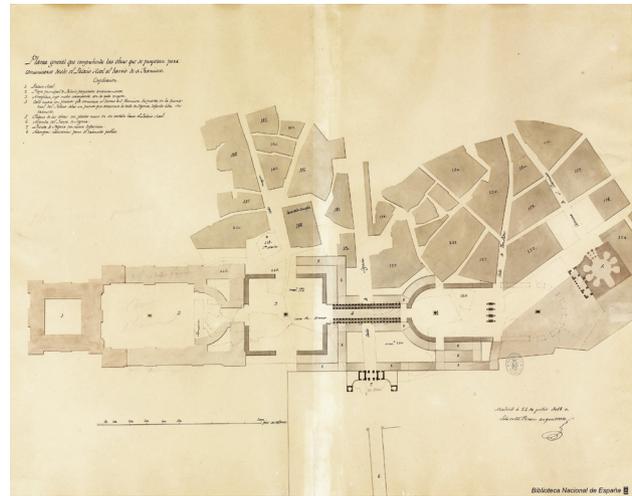


Figura 6. Silvestre Pérez, Proyecto de la zona de Palacio Real-San Francisco el Grande como Cortes del reino, 1810

gentrificación que afecta a algunas zonas de la ciudad desde hace unos años. Como la de Santa Ana, esta nueva plaza quedaría ornada por una estatua de Fernando V de Aragón o el Católico, significativamente presentado como «Rey de España»¹⁷ (fig. 5), quizá porque durante su reinado se consiguió la unión de los reinos peninsulares según un plan que debía parecer halagüeño a José I, Rey de las Españas –primero de tal título– y de las Indias; el pedestal también fue diseñado por Pérez. Aunque ignoramos quién estuvo detrás de estas iniciativas, es evidente que su intención era subrayar la conexión del nuevo reinado con el emperador y con algunos de los reyes más importantes de la historia española.

A su vez, fruto del derribo de sendas iglesias resultaron las plazuelas de San Martín y de San Ildefonso, y lo mismo ocurrió con la Plaza de Ramales o la Plaza de los Mostenses.

Además, una medida de higiene fundamental fue la prohibición de realizar enterramientos en el interior de la villa. Las órdenes habían sido dadas ya en tiempos de Carlos III, pero no fueron llevadas a cabo sino con José I y fueron acompañadas por la desaparición de algunos cementerios interiores¹⁸ como los de las iglesias de San Ginés, San Sebastián, Santa Cruz o San Luis que, modificando el urbanismo contiguo, ganaron amplios

atrios de entrada. Lo más importante sería la creación de tres nuevos cementerios extramuros: el Sacramental de San Pedro y San Andrés o de San Isidro (1811), el General del Norte (ca. 1804-1809, de Juan de Villanueva)¹⁹, y el del Sur (1810).

En el campo cultural, una de las decisiones más relevantes fue la creación del llamado Museo Josefino por Real Decreto de 20 de diciembre de 1809. En él se conservarían y expondrían obras de la llamada Escuela Española de pintura y algunas antigüedades que procedían de las colecciones reales y edificios religiosos desamortizados en verano de ese mismo año. El Josefino sería un museo de libre acceso al público, y se planeó instalarlo en la iglesia conventual de las Salesas Reales, para lo que se pidieron algunas modificaciones de su interior a Silvestre Pérez. Finalmente fue instalado en el palacio de Buenavista desde 1810, y ha de ser considerado como el embrión de lo que más tarde sería el Museo del Prado, inaugurado el 20 de noviembre de 1819. Este palacio fue construido por la XIII duquesa de Alba desde 1777 y reformado tras los incendios de 1795-1796, donado al valido Manuel Godoy en 1807 y finalmente expropiado. Cerraba dicho palacio por el norte el eje norte-sur situado en la parte oriental de la capital: desde el Jardín Botánico y el Museo de Ciencias Naturales al Buen Retiro y el Paseo

17 Pasó después a pensarse en Alfonso X el Sabio, Fernando III el Santo y, de nuevo, Fernando V, para abandonarse finalmente tal propuesta.

18 Del 5 de marzo de 1809 fue el Real Decreto para prohibir enterramientos en el interior de la ciudad.

19 SAGUAR QUER, C. La última obra de Juan de Villanueva: El cementerio general del norte de Madrid. En: *Goya*. 1987, no. 196, pp. 213-221; SAGUAR QUER, C. El cementerio General o del Sur o de la Puerta de Toledo, obra de Juan Antonio Cuervo. En: *Anales del Instituto de Estudios madrileños*. 1987, no. XXIV, pp. 111-120.

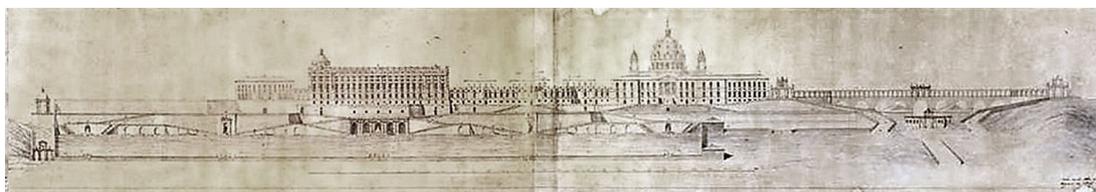


Figura 7. Giovanni Battista Sacchetti (18 septiembre 1757)

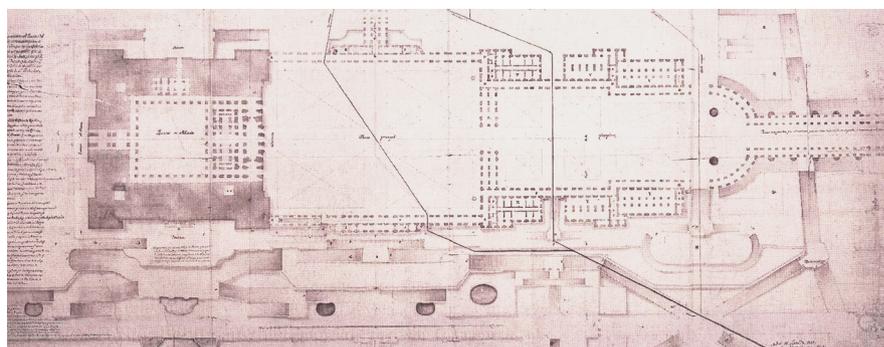


Figura 8. Giovanni Battista Sacchetti (12 marzo 1752) (calco de Juan Ribera, 1847)

del Prado, y la Plaza de Toros de la Puerta de Alcalá, configuraba desde los reinados de Carlos III y Carlos IV una nueva expansión dedicada al esparcimiento, al entretenimiento y a la educación de la ciudadanía²⁰.

Como se puede apreciar, durante el reinado josefino y a pesar de las dificultades no se renunció a desarrollar un plan de actuación global sobre el entramado urbano de la ciudad. Sin embargo, se prestó especial atención a los escenarios ligados a la imagen del poder y, en particular, al entorno del Palacio Real, que no tenían aún un aire acorde con la magnificencia de la arquitectura construida durante el siglo anterior. De hecho, se trataba de realzar la importancia del edificio y sus fachadas y acomodar el entorno con la creación de más jardines que amenizaran los espacios cercanos (fig. 6, p. 105).

La remodelación de la zona ya había sido objeto de debates anteriores entre Giovanni Battista Sacchetti, Pedro de Ribera o Francesco Sabatini, y también fueron objeto de atención por parte de Juan de Villanueva, probablemente el arquitecto español más relevante del momento (figs. 7-8).

A pesar de que no acudió a la reunión solemne de la Junta General de la Real

Academia de San Fernando que se celebró el 27 de febrero de 1809, para jurar fidelidad y obediencia al nuevo monarca José I y a la Constitución —en una declaración que sí firmaron, en cambio, Silvestre Pérez o Isidro González Velázquez²¹—, ni justificó su ausencia, en un gesto que ha sido interpretado como patriótico y valiente, Villanueva fue nombrado por José I como su «arquitecto mayor inspector de las Obras Reales». Solo pocos meses después de esa reunión, el 11 de abril de 1809 y, como tal, afrontó algunos proyectos de alcance y otros de menor envergadura en la transformación de la ciudad.

Varios estaban relacionados con la comunicación del Palacio Real con la Casa de Campo a través de un acceso privado que solo sería acabado en tiempos de Fernando VII, con proyecto de Isidro González Velázquez, y el adecentamiento y la ampliación del palacete con la construcción de cuadras, cocheras y alojamiento para los guardias, así como la reforma del llamado Jardín del Caballo por encontrarse allí la escultura ecuestre de Felipe III realizada por Pietro Tacca. A la vez, Villanueva planteó la creación de una plaza circular al oeste del

20 SAMBRICIO,V. de. El Museo Fernandino I. Su creación. En: *Archivo español de arte*. 1942, no. 51, pp. 132-146; SAMBRICIO,V. de. El Museo Fernandino II. Causa de su fracaso. En: *Archivo español de arte*. 1942, no. 53, pp. 262-283 y SAMBRICIO,V. de. El Museo Fernandino III. El Palacio de Buenavista. 1942, no. 54, pp. 320-335, a pesar de su tono poco imparcial. NAVARRETE MARTÍNEZ, E. *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999, pp. 330-337. GÉAL, P. *La naissance des musées d'art en Espagne (XVIIIe-XIXe siècles)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2006, pp. 123-147 y GÉAL, P. 'El trono de la ilustración española': génesis intelectual del Museo del Prado. En: PORTÚS, J. (ed.) *Museo del Prado (1819-2019). Un lugar de memoria*. Madrid: Museo Nacional del Prado, 2018, pp. 203-216.

21 GARCÍA SÁNCHEZ, J. La Real Academia de San Fernando en una época de crisis. 1808-1814. En: *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. 2007, no. 7, s.p.; ANTIGÜEDAD, M. D. Juan de Villanueva, arquitecto de José Bonaparte. En: *III Jornadas de Arte. Cinco siglos de Arte en Madrid (XV-XX)*. Madrid: CSIC, 1991, pp. 41-47.

Puente de Segovia, con puerta orientada hacia la Casa de Campo. Otros proyectos tenían que ver directamente con los entornos del Palacio Real. Por ejemplo, Villanueva ideó la creación de un jardín al Oeste, en la zona del actual Campo del Moro, y el ajardinamiento de la vertiente septentrional del edificio donde, además, se crearían nuevas caballerizas, mientras proponía la apertura de una plaza en el flanco oriental que permitiría conectar el Palacio, a través de la calle del Arenal, con la plaza de la Puerta del Sol.

De algún modo, los planteamientos de Villanueva tuvieron repercusión en los que se hicieron en años posteriores, y en particular también debieron desempeñar un importante papel sus propuestas de derribos en las zonas cercanas a Palacio. A Villanueva se deben, por ejemplo, la desaparición del convento de San Gil, del llamado Pasadizo de la Encarnación y de la iglesia de San Juan, que en cierta manera debieron de marcar la pauta de los proyectos posteriores de Silvestre Pérez.

El álbum de dibujos de Pérez, reunidos por Ceán Bermúdez y conservado en la Biblioteca Nacional en Madrid, muestra algunos de sus diseños, ya sean de sistematización urbana, ya sean de intervenciones arquitectónicas

particularizadas, de nuevos edificios o de proyectos de readaptación a nuevas funciones de fábricas preexistentes. Los dibujos de Pérez hunden sus raíces en los diseños utópicos de la última generación de arquitectos formados en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y sus proyectos muestran las nuevas propuestas de la Ilustración española al servicio, no ya de la Casa Borbón, sino de una nueva monarquía de origen francés con deseos de modernizar una vieja ciudad que, al mismo tiempo, permitía a arquitectos como él materializar su ingenio en nuevas propuestas urbanas y construcciones²².

En efecto, el 17 de enero de 1810 Silvestre Pérez fue nombrado arquitecto mayor de Madrid. Estudiante en Roma (1790-1796)²³, lector de Palladio²⁴ y Vignola, conocedor de la arquitectura francesa contemporánea, y principal arquitecto del rey antes y después de la muerte de Villanueva el 22 de agosto de 1811, Pérez creará una serie de diseños en los que propondrá la unión de la sede política del reino, el Palacio Real, con la futura sede del poder legislativo situada en el antiguo convento de San Francisco el Grande, reconstruido a mediados del siglo XVIII por Fray Manuel Cabezas OFM y Francesco Sabatini.

22 SAMBRICIO, C (ed.) *Silvestre Pérez*. Op. cit. (n. 8); SAMBRICIO, C. El foro napoleónico de Madrid. Op. cit. (n. 8), pp. 74-75; SAMBRICIO, C. Territorio y ciudad en la España napoleónica. Op. cit. (n. 8), t. I, pp. 569-594.

23 En contacto con la Academia de Francia en Roma, íntima con Percier y Fontaine, con Valadier, con Camponete, Vici o Barben. Participa, al igual que Nicolás de Azara, en los sucesos del asalto a esa Academia, defendiendo a los artistas franceses de la reacción papista; y establece, entre otros españoles, contactos con el literato Leandro Fernández de Moratín, los cuales durarán hasta el exilio en Francia.

24 Se conserva un ejemplar de *I quattro libri dell'architettura* (Venecia, 1570), Madrid, Real Biblioteca, III-5761 y X-754 con la inscripción Silvestre [¿Pérez?], costome quarenta R[ea][es] fr. Manuel de San Nicolas, tal vez el agustino recoleto viajó a Manila a comienzos del siglo XVIII, al que habría pertenecido previamente el libro.

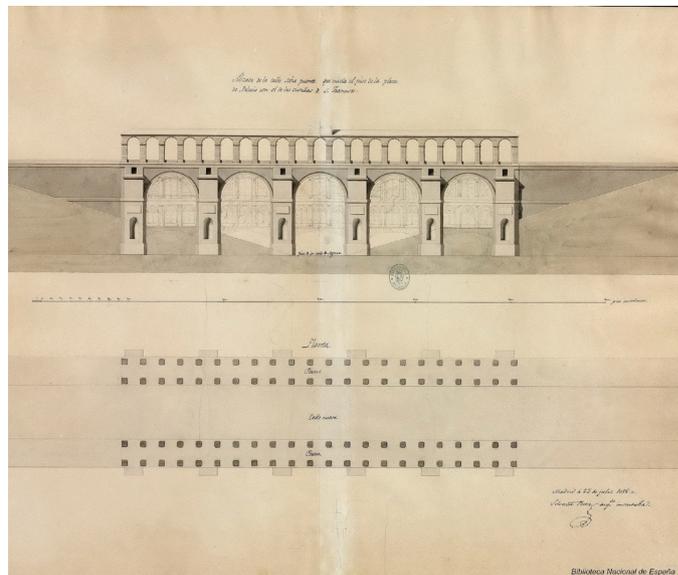


Figura 9. Silvestre Pérez, Proyecto de viaducto, 22 julio 1810

Este proyecto de Silvestre Pérez de 22 de julio de 1810 (fig. 6, p. 105) presenta una sucesión de plazas dispuestas en eje, ampliación y contracción sucesiva de espacios, que desde el Palacio Real llegaría a la nueva sede de las Cortes, cuya fachada oriental daba a una nueva plaza ampliada. Además, se creaba un nuevo pórtico en su lado norte²⁵. Desde el norte se sucedían una plaza de armas con exedra y escultura en el centro, eliminando la vieja Armería de Felipe II. A esta se unía una antepiazza de forma cuadrangular que quedaría centrada por una columna y abierta a la calle Mayor por el este, resolviendo el acceso al palacio desde esta calle, gran vía ceremonial desde tiempos de los Austrias. Pérez había previsto la construcción de un puente o viaducto porticado sobre la calle de Segovia, que Chueca Goitia relacionó con el antiguo Pont du Gard de Nîmes, pero que también parece depender de soluciones de la Villa de Mecenas en Tívoli y otras villas

plinianas²⁶, estudiadas por el mismo Pérez durante sus años romanos. Junto con estas propuestas, se abriría un espacio en forma de circo romano con triple arco de triunfo en el centro, columna en un extremo y grupo escultórico en el otro; una variante eliminaba la exedra meridional introduciendo una nueva calle ancha que daba a la fachada norte de las Cortes; la segunda quedaría cerrada por la exedra, dando paso a su través a la nueva fachada construida para la antigua iglesia de San Francisco.

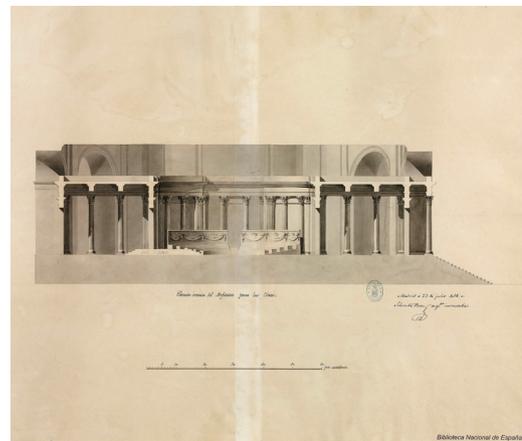
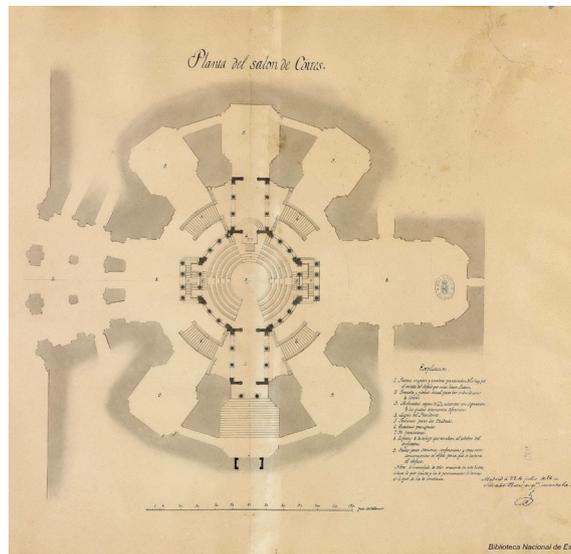
Esta solución se ha vinculado con una propuesta anterior de Sacchetti (1690-1764), de 1738, que se conoce a partir de un calco de Juan de Ribera, y su proyecto de unión del Palacio Real y San Francisco el Grande con una nueva catedral situada entre ellos, solo desarrollada tras el derribo en 1869 de la vieja iglesia de Santa María de la Almudena y el inicio de la construcción de una nueva catedral emprendida por Francisco de Cubas

25 Inscripción manuscrita, a pluma y tinta china negra, en el ángulo superior izquierdo: Planta general que comprehende las obras que se proyectan para / comunicarse desde el Palacio Real al barrio de S. Francisco. / Explicacion. / 1. Palacio Real. / 2. Plaza principal de Palacio proyectada anteriormente. / 3. Antepiazza cuyo medio corresponde con la calle mayor. / 4. Calle nueva con pórtico que comunica al barrio de S. Francisco, dispuesta en la diame / tral del Palacio sobre un puente que atraviesa la calle de Segovia, dejando libre su / tránsito. / 5. Palacio de las Cortes con pórtico nuevo en su costado hacia el Palacio real.

Inscripciones manuscritas, a pluma y tinta china, en el dibujo: Armería / Casa de Osuna / Sta. Maria / Casa de los Consejos / Calle mayor / Calle de Segovia / Calle de Don Pedro / Carrera de S. Francisco; anotaciones numéricas, a pluma y tinta negra, indicando las manzanas de la zona y los edificios mencionados en la explicación.

Anotaciones y correcciones manuscritas a lápiz, en francés, que Fernando Chueca Goitia atribuyó al propio José Bonaparte: Place d'armes promenade / grille à hauteur d'appui / Cour d'honneur / grille à hauteur d'appui / Jardins. Inscripción manuscrita a pluma y lápiz rojo en el verso: N° 2878.

26 Colaboró en Roma con Evaristo del Castillo en las publicaciones del jesuita expulso mexicano: MÁRQUEZ, P.J. *Delle ville di Plinio il giovane, con un appendice sugli atri della S. Scrittura, e gli scamilli impari di Vitruvio*. Roma: Presso il Salomoni, 1796; y MÁRQUEZ, P.J. *Illustrazioni della villa di Mecenate in Tivoli*. Roma: Stamperia de Romanis, 1812. Véase: VALDÉS GARCÍA, H. J. Villa di Mecenate: una disertación arqueológica de Pedro José Márquez. En: *Nova tellvs*. 2010, no. 28, fasc. 1, pp. 303-337; MARÍAS, F. Escabelillos desiguales vitruvianos. Pedro José Márquez y sus notas sobre los Scamilli impares de Vitruvio. En: FLORES FLORES, Ó. (ed.) *El clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1820)*. Arqueología, filología, música y teoría arquitectónica. México DF: Universidad Autónoma de México; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2014, pp. 535-581.



Figuras 10-11. Silvestre Pérez, Primer proyecto de las Cortes, 22 de julio de 1810

(1826-1899) en 1878-1879²⁷, frente a la fachada meridional del Palacio y el patio de Armas o de la Armería (figs. 7-8, p. 106). No obstante, la propuesta de Pérez se aleja de forma radical por su mayor complejidad, sus referencias claramente anticuarias y no solamente berniniano-fontanianas, y su eliminación de la futura catedral, apostando por dotar incluso de una nueva fachada a la iglesia de los franciscanos sobre un modelo panteónico, con una nueva fachada ortogonal y un pórtico tetrástilo entre dos cuerpos cuadrados, en lugar de la primera, curvilínea sobre un modelo todavía dependiente de fuentes romanas tardo-barrocas.

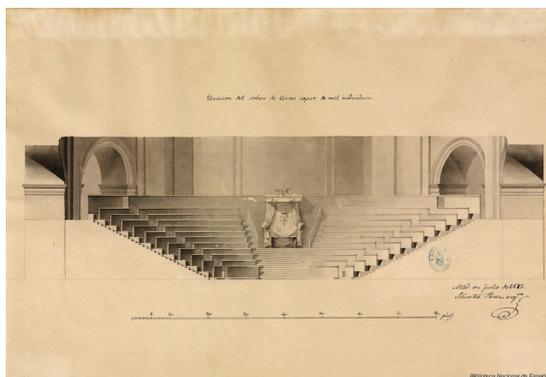
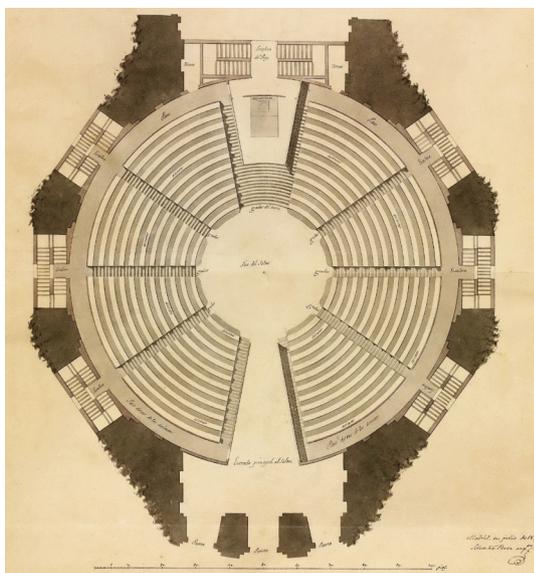
Nos encontraríamos ante una unión, por lo tanto, del eventual poder legislativo –Cortes, con el Senado al este de la plaza cuadrada–, y del ejecutivo –Palacio–, más que de un intento de anulación del eje constituido por el Paseo del Prado o de la descentralización del espacio urbano constituido por la Plaza Mayor –con funciones muy diversas y modernizada y «cerrada» por Juan de Villanueva sobre la construcción «austriaca» de carácter abierto de Juan Gómez de Mora–. Hay que considerar, además, que estas intervenciones serían articuladas por un lenguaje nuevamente moderno a la antigua desde la propia experiencia romana de Silvestre Pérez, pero también de José I, quien había sido embajador en Roma en 1797-1798

y en 1806, justo antes de marchar como rey de Nápoles y Sicilia a la capital partenopea. En este sentido, Pérez incluso llegaría a distanciarse de otros modelos desarrollados en las principales capitales europeas del imperio napoleónico: desde el París de Charles Percier y Pierre-François-Léonard Fontaine al Milán de Giovanni Antonio Antolini y Luigi Canonica, pero también volviendo los ojos al Nápoles borbónico del Foro Carolino de Luigi Vanvitelli²⁸.

Hay otro elemento que, a nuestros ojos, no se ha llegado a subrayar suficientemente. El puente-viaducto salvaba el enorme desnivel de la calle de Segovia (fig. 9, p. 108), que separaba la zona palaciega y el Madrid en torno a San Francisco el Grande. Se trata de la entrada desde el Puente de Segovia al oeste y, por tanto, de la creación al pie de la cornisa madrileña de una especie de entrada con propíleos –de sabor palladiano– que se continuaría con la inclinada calle de Segovia, y desde la que comenzaba a desarrollarse ortogonalmente una serie de rampas cuya complejidad, desde nuestro punto de vista, no tiene parangón en la arquitectura europea contemporánea; no nos referimos a las rampas que descendían del Palacio a sus jardines de poniente, sino a las que subían desde el río a los principales edificios del poder institucional y civil de la nueva capital. Un ramal buscaba hacia el sur

27 NAVASCUÉS PALACIO, P. La catedral de Santa María de la Almudena de Madrid. En: *Las propuestas de un Madrid soñado: de Texeira a Castro*, Madrid: Ayuntamiento, 1992, pp. 167-175.

28 Incluso su propuesta se ha relacionado, en un alarde de exageración, con el proyecto de Charles l'Enfant para el National Mall de Washington DC.



Figuras 12-13. Silvestre Pérez, Segundo proyecto de las Cortes, 22 de julio de 1812

tanto el obelisco como el arco triunfal, y las Cortes, de la plaza circo-agonal; el segundo alcanzaba hacia el norte el centro de la plaza cuadrada, por sus lados occidental y, para llegar al Senado, oriental.

De mayor relevancia política serían los dos proyectos de 1810 y 1812 para transformar la iglesia conventual de San Francisco el Grande, pues debía albergar las Cortes de José I y de Napoleón con su espacio parlamentario con asientos en gradas a modo de anfiteatro y un gran palco para el presidente en eje con la entrada (figs. 10-11, p. 109, y figs. 12-13). Entre el proyecto general de 1810 (fig. 6, p. 105), con una segunda fachada vuelta hacia la plaza y el arco triunfal de tres vanos, el particular del mismo año –ya sin ella– y el de 1812 desapareció también en su interior la gran columnata con un orden corintio triunfal que cerraba el «anfiteatro» y se prolongaba por las seis capillas laterales de la iglesia conventual, transformándolas radicalmente en espacios «republicanos» e «imperiales». De hecho, las antiguas capillas quedarían convertidas en tiros de nuevas escaleras, a las que se unía una gran escalinata real.

El momento de posibilismo había llegado para esta última fecha, de la misma forma que el 29 de mayo de 1812 publicaba la *Gazeta de Madrid* «[las] bases para el concurso público de culminación de las obras en el entorno del Palacio», con un premio de 10 000 reales, de un proyecto para la plaza de

levante del Palacio y sectores al mediodía. Era necesario incluir un plano general, alzados de los edificios y dos perspectivas, tomada una mirando desde el medio de la fachada de levante, y la otra desde el centro de la fachada meridional²⁹. La futura Plaza de Oriente sustituía la secuencia norte-sur del eje de 1810. Todo el proyecto de Pérez muestra diseños ligados a la creación de un nuevo esquema urbano en la ciudad similar a los foros romanos de la Antigüedad y las propuestas urbanizadoras que se realizaron en diferentes ciudades bajo la órbita de Napoleón.

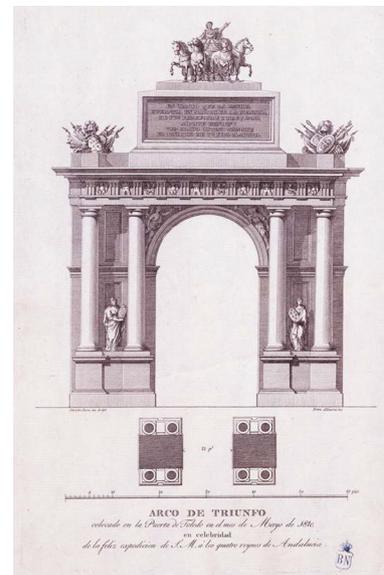
También Pérez diseñó en mayo de 1810 un arco triunfal de un solo vano –frente al de tres vanos que había trazado en su plano general (fig. 6, p. 105)– rematado por la escultura del rey sobre una cuádriga y dos trofeos militares, más relieves en las enjutas de dos Famas y las figuras de bulto de la Escultura y la Pintura entre dos parejas de columnas de un dórico con basas toscanas a la manera de Vignola, mientras las metopas del entablamento alternaban los castillos y leones con el águila imperial (figs. 14-15, p. 111). Grabado de inmediato por Mariano Salvador Carmona, la estampa aclara su destino: conmemorar el regreso de José I de Andalucía y su victoriosa expedición a sus cuatro reinos, así como su ubicación en la Puerta de Toledo, en la confluencia de la vía de San Francisco y la calle de Toledo, esto es, al final de la carretera de Andalucía.

29 Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1812/151/A00612-00612.pdf> [consulta: 19 de junio, 2019].



Figura 14. Izquierda: Silvestre Pérez, Proyecto de arco triunfal, mayo de 1810

Figura 15. Derecha: Manuel Albuérne, apud Silvestre Pérez, Arco triunfal



Curiosamente, o quizá no tanto, sería uno de los pocos proyectos, si no el único, que encontraría consecución con el nuevo rey Borbón. En efecto, entre 1813 y 1827 Antonio López Aguado levantó un arco triunfal ahora triple, con dos trofeos y una inscripción latina cuyo texto rezaría en latín:

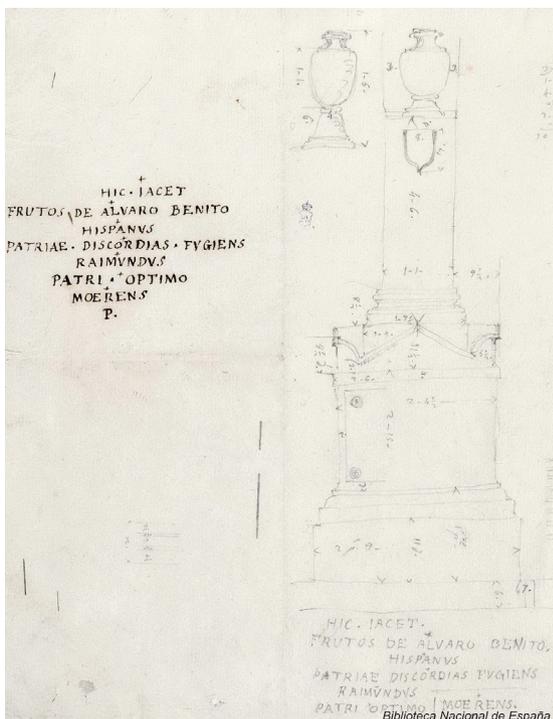
«FERNANDO VII R. M. OPTATISSIMO REDVO TYRANNIDE GALLORVM EXCUSSA ORDO MATRITENSVM FIDEI VICTORIÆ LÆTITIÆ MONVMENTVM D. ANN. MDCCXXVII»³⁰.

Es evidente que el caso de Silvestre Pérez no es el único testimonio del fracaso personal de los afrancesados —o «compañeros de viaje», desde el recién fallecido Juan de Villanueva a Goya o Ceán Bermúdez, colaboradores de la monarquía josefina de forma voluntaria o forzada—: a muchos de ellos nos les quedó sino el exilio, la depuración o la renuncia insincera o voluntaria de algunos de sus principios anteriores para hacerse «perdonar» por el régimen anticonstitucional fernandino actuaciones pasadas que hoy podríamos también definir como «colaboracionistas» con el gobierno del rey ‘intruso’ José I Bonaparte.

La cancelación de los proyectos apenas iniciados por parte del régimen de la monarquía absolutista de Fernando VII, aunque algunos de ellos se retomaran tras su desaparición en tiempos de gobiernos liberales y modernizadores, supuso un fracaso urbano y arquitectónico. La *damnatio memoriae* de

los episodios representados por las iniciativas capitalinas madrileñas, consecuencia lógica del nacionalismo antifrancés surgido antes y, sobre todo, tras 1814, supone a nuestro juicio un segundo fracaso no solo histórico, sino estrictamente historiográfico, máxime si, como hemos señalado, nuestra historiografía de la arquitectura se decantó —con una sola excepción— por la falta de reconocimiento —por decirlo suavemente— a la importancia de las iniciativas josefinas. Tal *damnatio* ha permanecido viva casi hasta el centenario del inicio de la Guerra de la Independencia, más que del reinado de José I, pues las celebraciones acentuaron más la fractura que habría supuesto que las continuidades con respecto al pasado de los reinados de Carlos III y Carlos IV; estos habían propiciado el eje cívico-recreativo norte-sur en la zona oriental de la Villa, con el Paseo del Prado, el Museo de Historia Natural y el Jardín Botánico que concluía en el Hospital General de San Carlos; el rey José alentó, como hemos visto, el segundo eje cívico de norte-sur, pero ahora en la zona occidental, representativo de una nueva política y de unas nuevas instituciones —como las Cortes— propiciadas, también desde el otro lado, desde Cádiz, con una nueva vinculación entre Palacio-Senado; introduciendo en ese eje una nueva catedral para la Villa de Madrid que, en buena medida, se enfrentaba con la «prohibición» toledana de crear una nueva diócesis y una sede capitalina; y construyendo

30 «A Fernando VII [el Deseado], padre de la Patria, restituido a sus pueblos [exterminada la usurpación francesa], el Ayuntamiento de Madrid consagra este monumento [de fidelidad, de triunfo y de alegría]. Año MDCCCXXVII». Traducción de los autores.



un viaducto que conectara con unas Cortes –al final abolidas por el rey declaradamente absolutista– que volvieron a conceder el edificio a los frailes de San Francisco el Grande. Todos ellos constituyeron proyectos fracasados incluso para una historiografía que ha preferido apartar los ojos de ellos y no valorar los cambios políticos que tales instituciones habrían representado, al margen incluso de sus buenas arquitecturas, para una nación necesitada de renovación.

En efecto, José I salió de Madrid de forma definitiva el 17 de marzo de 1813, y de España en junio, para finalmente abdicar el 7 de enero de 1814. Por su parte, Silvestre Pérez salió, seguramente, en julio de 1812 y se exilió en Francia. En París se consagró a estudios de Física y Química, mientras en Madrid quedaba excluido de las listas de miembros de la Academia de San Fernando³¹, y se le abría

31 También lo fueron Manuel Prado Mariño o el valenciano José Martínez. Próximos a la Corte también estuvieron Ignacio Haan, Antonio López Aguado, Pedro Zengoitia o Juan de Villanueva, quienes en 1811 pagaron impuestos para costear la guerra; véase: SAMBRICIO, C. Fiestas, celebraciones y espacios públicos en el Madrid josefino. Op. cit. (n.8), p.150, n. 221. Véase: Archivo General de Palacio (AGP), Papeles reservados de Fernando VII, Tomos 9 (Relación de los individuos que juraron fidelidad al intruso) y 10 (Relación de los que acompañaron al rey a Valencia en 1812). Véase también: RODRÍGUEZ CASTILLO, M. Los papeles reservados de Fernando VII: Identificación, análisis y propuesta de descripción normalizada. En: *Revista General de Información y Documentación*. 2013, vol. 23, no.1, pp. 203-238.

Figuras 16-18. Silvestre Pérez, Proyectos de tumba para Frutos de Alvaro Benito, París, 15 de noviembre de 1816; París, 12 de abril de 1818



Figura 19. Tomás López, *Plano geométrico de Madrid*, 1785, Madrid, Real Academia de la Historia

un expediente de rehabilitación o purificación que solo se cerraría en 1815. Desde entonces podría haber regresado a España, pero no lo hizo hasta después de abril de 1818³² (figs. 16-18, p. 112), aunque la cronología de su «exilio» esté todavía por aclararse de forma definitiva. Una España, por cierto, que nada tenía que ver con la que solo cinco años antes había soñado sobre papel.

32 En ese fecha aún andaba por Francia. Testimonio de ello son algunos dibujos, para la tumba del comerciante segoviano Frutos de Álvaro Benito (1756-1818), quien había sido alcalde de Madrid y presidente de la Bolsa, durante el reinado de José I, y quien finalmente también se exilió en París desde 1814. El primer dibujo de Pérez de tumba dórica con obelisco se fecha en París, el 15 de noviembre de 1816; el segundo también en París el 12 de abril de 1818; el tercero se centra en el obelisco y en una inscripción de un epitafio recogida por dos veces «† HIC. IACET / † / FRUTOS DE ALVARO BENITO. / † / HISPANUS / † / PATRIAE. DISCORDIAS. FUGIENS / RAIMUNDUS / PATRI. OPTIMO / MOERENS / P.» («Aquí yace Frutos de Álvaro Benito, español, huyendo de las discordias de la patria, Raimundo afilgado al padre óptimo») (Figs. 16-18). Sobre este personaje, véase: CABALLERO ESPERICUETA, M. Frutos de Álvaro Benito, Alcalde de la Municipalidad y Presidente de la Bolsa de Madrid en la España de José I Bonaparte. En: *Historia Digital*. 2015, vol. 15, no. 25, pp. 69-91. SAMBRICIO, C. Dibujos de Silvestre Pérez. Op. cit. (n. 8), pp. 109-110. En el País Vasco Silvestre Pérez estuvo, quizá, desde noviembre de 1817 (aunque regresaría a París en la primavera siguiente), en San Sebastián, donde sería arquitecto municipal desde 1819. En Bilbao estuvo entre junio y julio de 1819; en Vitoria, en abril de 1820 y junio de 1823; a Madrid pudo volver, quizá, en 1819, pero de forma puntual; véase: ARBAIZA BLANCO-SOLER S.; HERAS CASAS, C. Legado de D. Silvestre Pérez a la Real Academia de San Fernando (Exposición Enero-Abril 1994). En: *Academia*. 1994, no. 79, pp. 341-386. Según su testamento de 14 de enero de 1825 (Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Pr. 22.526, e.p. Pedro López y Blanco, 1825, fol. 200), en esta fecha mantenía vivas sus relaciones con el ámbito francés; el arquitecto nacido en Épila y soltero, mantenía su vínculo con el abogado Vicente González Arnau (1776-1845) en París, y pedía que sus mandas nunca «se extraigan de las rentas públicas del rey nuestro de Francia los capitales [...] 4250 francos» que poseía allí. González Arnau o Arnau, también literato y científico, había sido elegido académico de la Española, primero honorario y supernumerario en 1802, para ser académico de número en 1804; fue excluido de la corporación en 1814, y ser finalmente rehabilitado en 1831, otorgándosele nueva silla; como académico de la Historia desde 1802 y director desde 1811, fue también desposeído en 1814, y de nuevo secretario entre 1834 y 1845. En 1808, tras la abdicación borbónica, había participado en la elaboración del Estatuto de Bayona y fue secretario del Consejo de Estado de José I. Con este, se exilió en Francia, donde todavía en 1821 comenzó a asesorar jurídicamente a la embajada española de París. Durante su exilio, se dedicó al estudio de la literatura y la lengua españolas, editando a Leandro Fernández de Moratín y colaborando en la edición del *Diccionario* de la Real Academia. Solo regresó a España en 1831, trabajando como jurista. Véase: VAUCHELLE-HAQUET, V. Un afrancesado refugiado en Francia: Vicente González Arnau. En: *Trienio*. 1987, no. 9, pp. 177-185; URQUIJO GOITIA, J. R. de Vicente González Arnau, un afrancesado en la corte de Etruria. En: MANFREDI, M. (ed.) *Spagnoli a Palazzo Pitti: il Regno d'Eturia (1801-1807)*. Florencia: Università degli studi di Pisa, 2013, pp. 133-155.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMOGUERA, A. Projet [sic] for the Bonaparte Forum in Madrid. Disponible en: <https://www.napoleon.org/en/history-of-the-two-empires/objects/projet-for-the-bonaparte-forum-in-madrid/> [consulta: 19 de junio, 2019].
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. La maqueta de Madrid (1830) de León Gil de Palacio y el Real Gabinete Topográfico: nación, memoria y urbanismo. En: *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*. 2017, no. 23, pp. 215-248.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. *Cultura y ciudad. Madrid: del incendio a la maqueta (1701-1833)*. Madrid: Abada, 2017.
- ÁLVAREZ JUNCO, J.; DE LA FUENTE MONGE, G. *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Madrid: Taurus, 2017.
- ANTIGÜEDAD, M. D. Juan de Villanueva, arquitecto de José Bonaparte. En: *III Jornadas de Arte. Cinco siglos de Arte en Madrid (XV-XX)*. Madrid: CSIC, 1991, pp. 41-47.
- ARBAIZA BLANCO-SOLER S.; HERAS CASAS, C. Legado de D. Silvestre Pérez a la Real Academia de San Fernando (Exposición Enero-Abril 1994). En: *Academia*. 1994, no. 79, pp. 341-386.
- CABALLERO ESPERICUETA, M. Frutos de Álvaro Benito, Alcalde de la Municipalidad y Presidente de la Bolsa de Madrid en la España de José I Bonaparte. En: *Historia Digital*. 2015, vol. 15, no. 25, pp. 69-91.
- CERA BREA, M. *Arquitectura e identidad nacional en el Siglo de las Luces*. Las Noticias de los arquitectos de Llaguno y Ceán. Madrid: SEE Siglo XVIII; Maia; Abada, 2019.
- CHUECA GOITIA, F. *Madrid: ciudad con vocación de capital*. Madrid: 1974.
- CHUECA GOITIA, F. José Bonaparte y Madrid. En: *Villa de Madrid*. 1958, no. 2, pp. 46-52.
- FERNÁNDEZ ALMOGUERA, A. Sacar luz de la sombra: el proyecto para Carrizosa de Silvestre Pérez. En: ALÍA MIRANDA, F.; ANAYA FLORES, J.; MANSILLA PLAZA, L.; SÁNCHEZ LILLO, J. (eds.) *I Congreso nacional Ciudad Real y su provincia*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 2015, vol. III, pp. 201-222.
- FERNÁNDEZ ESCUDERO, A. Madrid: entradas, estancias y salidas del rey José Napoleón I. En: *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea*. 2016, no. 14, pp. 1-23.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. La Real Academia de San Fernando en una época de crisis. 1808-1814, En: *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. 2007, no. 7.
- GÉAL, P. 'El trono de la ilustración española': génesis intelectual del Museo del Prado. En: PORTÚS, J. (ed.) *Museo del Prado (1819-2019). Un lugar de memoria*. Madrid: Museo Nacional del Prado, 2018, pp. 203-216.
- GÉAL, P. *La naissance des musées d'art en Espagne (XVIII^e-XIX^e siècles)*. Madrid: Casa de Velázquez, 2006, pp. 123-147.
- JUEZ JUARROS, F. (ed.). *El Madrid de José Bonaparte*. Madrid: Comunidad de Madrid, 2008.

- LOPEZOSA APARICIO, C. Sobre los planes de intervención de José I en Madrid: en La Guerra de la Independencia. Una aportación al bicentenario. En: *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos. 2010, no. 9, pp. 47-61.
- LOPEZOSA APARICIO, C. *Kalendarario manual y guía de forasteros en Madrid: para el año 1808*. Madrid: 1808.
- MARÍAS, F. Escabelillos desiguales vitruvianos. Pedro José Márquez y sus notas sobre los Scamilli impares de Vitruvio. En: FLORES FLORES, Ó. (ed.) *El clasicismo en la época de Pedro José Márquez (1741-1820)*. *Arqueología, filología, música y teoría arquitectónica*. México DF: Universidad Autónoma de México-Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2014, pp. 535-581.
- MÁRQUEZ, P.J. *Delle ville di Plinio il giovane, con un appendice sugli atri della S. Scrittura, e gli scamilli impari di Vitruvio*. Roma: Presso il Salomoni, 1796.
- MÁRQUEZ, P.J. *Illustrazioni della villa di Mecenate in Tivoli*. Roma: Stamperia de Romanis, 1812.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Á. *Espacio, tiempo y proyecto: el entorno urbano del Palacio Real de Madrid entre 1735 y 1885*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2008.
- MOLEÓN GAVILANES, P. *La arquitectura de Juan de Villanueva: el proceso del proyecto*. Madrid: COAM, 1988.
- NAVARRETE MARTÍNEZ, E. *La Academia de Bellas Artes de San Fernando y la pintura en la primera mitad del siglo XIX*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1999.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. Madrid: ciudad y arquitectura (1808-1898). En: FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (ed.) *Historia de Madrid*. Madrid: Complutense, 1994, pp. 401-439.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. *Arquitectura española (1808-1914)*. Summa Artis XXXV. Madrid: Espasa Calpe, 1993.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. La catedral de Santa María de la Almudena de Madrid. En: PORTELA SANDOVAL, F.J. (ed.) *Las propuestas de un Madrid soñado: de Texeira a Castro*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1992, pp. 167-175.
- PORTELA SANDOVAL, F.J. (ed.) *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1992.
- PUYOL MONTERO, J. M. Los proyectos de Napoleón y de José Bonaparte para la convocatoria de unas Cortes en Madrid (1808-1812). En: *Anuario de Historia del Derecho Español*. 2015, t. LXXXV, pp. 175-279.
- RODRÍGUEZ CASTILLO, M. Los papeles reservados de Fernando VII: Identificación, análisis y propuesta de descripción normalizada. En: *Revista General de Información y Documentación*. 2013, vol. 23, no.1, pp. 203-238
- SAGUAR QUER, C. La última obra de Juan de Villanueva: El cementerio general del norte de Madrid. En: *Goya*. 1987, no. 196, pp. 213-221.
- SAGUAR QUER, C. El cementerio General o del Sur o de la Puerta de Toledo, obra de Juan Antonio

- Cuervo. En: *Anales del Instituto de Estudios madrileños*. 1987, no. XXIV, pp. 111-120.
- SAMBRICIO, C. Fiestas, celebraciones y espacios públicos en el Madrid josefino. En: LA PARRA LÓPEZ, E. (ed.) *La guerra de Napoleón en España: reacciones, imágenes, consecuencias*. Alicante: Universidad de Alicante, 2010, pp. 149-176.
- SAMBRICIO, C. Dibujos de Silvestre Pérez. En: GARCÍA TORAÑO, I. *Dibujos de Arquitectura y Ornamentación de la Biblioteca Nacional*. Tomo II, siglo XVIII. Madrid: Biblioteca Nacional, 2009, pp. 69-110.
- SAMBRICIO, C. *Territorio y ciudad en la España de la Ilustración*. Madrid: MOPyT, 1991.
- SAMBRICIO, C. *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid: CS de Colegios de Arquitectos de España, 1986.
- SAMBRICIO, C. El foro napoleónico de Madrid. En: HUMANES BUSTAMANTE, A. (ed.) *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*. Madrid: COAM, 1986, pp. 74-75.
- SAMBRICIO, C. (ed.). *Silvestre Pérez*. San Sebastián: CASS, 1975.
- SAMBRICIO, V. de. El Museo Fernandino. III El Palacio de Buenavista. En: *Archivo español de arte*. 1942, 54, pp. 320-335.
- SAMBRICIO, V. de. El Museo Fernandino. II Causa de su fracaso. En: *Archivo español de arte*. 1942, no. 53, pp. 262-283.
- SAMBRICIO, V. de. El Museo Fernandino. I Su creación. En: *Archivo español de arte*. 1942, no. 51, pp. 132-146.
- SANTIAGO PÁEZ, E. (ed.). *Ceán Bermúdez, historiador del arte y coleccionista ilustrado*. Madrid: Biblioteca Nacional de España-Centro de Estudios Europa Hispánica, 2016.
- SANZ DE MIGUEL, C. Los proyectos de Silvestre Pérez para el Foro de José Napoleón I Bonaparte. En: *Madrid: un nuevo urbanismo para una nueva monarquía ilustrada*. Actas del V Congreso Internacional de la SEESXVIII. Hacia 1812, desde el Siglo Ilustrado. Madrid: SEESXVIII, 2013, pp. 753-770.
- TOVAR MARTÍN, V. Juan Bautista Sachetti, Francisco Sabatini y Silvestre Pérez. En: PORTELA SANDOVAL, F.J. (ed.) *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1992, pp. 270-275.
- TOVAR MARTÍN, V. *Arquitectura madrileña del siglo XVII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1983.
- URQUIJO GOITIA, J. R. de. Vicente González Arnao, un afrancesado en la corte de Etruria. En: MANFREDI, M. (ed.) *Spagnoli a Palazzo Pitti: il Regno d'Etruria (1801-1807)*. Florencia: Università degli studi di Pisa, 2013, pp. 133-155.
- VALDÉS GARCÍA, H. J. Villa di Mecenate: una disertación arqueológica de Pedro José Márquez. En: *Nova tellvs*. 2010, no. 28, fasc. 1, pp. 303-337.
- VAUCHELLE-HAQUET, V. Un afrancesado refugiado en Francia: Vicente González Arnao. En: *Trienio*. 1987, no. 9, pp. 177-185.

CRÉDITOS DE FIGURAS

- Figura 1.** François Gérard (1770-1837), José I Rey de España (ca. 1808), Musée national du Château de Fontainebleau (Dominio público)
- Figura 2.** «Ni es caballo, ni yegua, ni pollino en el que va montado, que es pepino», ca. 1808, Madrid, BNE, inv. 17.860, ©BNE
- Figura 3.** Juan de Villanueva, Alrededores del Palacio Real, agosto 1809, Madrid, AGP 1040 ©AGP
- Figura 4.** Silvestre Pérez, Carlos V y el Furor «IMP. DIVUM», noviembre de 1812, Madrid, BNE, Dib/14/27/53, ©BNE
- Figura 5.** Manuel Salvador Carmona apud Silvestre Pérez, Estatua de Fernando V [de Aragón] en la Plaza del Pescado, 1812, Madrid, BNE 14889, ©BNE
- Figura 6.** Silvestre Pérez, Proyecto de la zona de Palacio Real-San Francisco el Grande como Cortes del reino, 1810, Madrid, BNE Barcia 1552-Dib/14/14/5, ©BNE
- Figura 7.** Giovanni Battista Sachetti (18 septiembre 1757), Madrid, AGP 8, ©AGP
- Figura 8.** Giovanni Battista Sachetti (12 marzo 1752) (calco de Juan Ribera, 1847), Madrid, Museo Municipal 1507, ©MM
- Figura 9.** Silvestre Pérez, Proyecto de viaducto, 22 julio 1810, Madrid, BNE Barcia 1553-Dib/14/14/6, ©BNE
- Figuras 10-11.** Silvestre Pérez, Primer proyecto de las Cortes, 22 de julio de 1810, Madrid, BNE Barcia 1548 y 1551 Dib/14/14/1 y Dib/14/14/3, ©BNE
- Figuras 12-13.** Silvestre Pérez, Segundo proyecto de las Cortes, 22 de julio de 1812, Madrid, BNE Barcia 1549-Dib/14/14/2 y 1550-Dib/14/14/4, ©BNE
- Figura 14.** Silvestre Pérez, Proyecto de arco triunfal, mayo de 1810, Madrid, BNE Barcia 1560 Dib/14/27/7, ©BNE
- Figura 15.** Manuel Albuérne, apud Silvestre Pérez, Arco triunfal, BNE 70857, ©BNE
- Figuras 16-18.** Silvestre Pérez, Proyectos de tumba para Frutos de Álvaro Benito, París, 15 de noviembre de 1816; París, 12 de abril de 1818; sin fecha, BNE Dib/14/27/36, Dib/14/27/44 y Dib/14/27/43, ©BNE
- Figura 19.** Tomás López, Plano geométrico de Madrid, 1785, Madrid, Real Academia de la Historia



Editorial Universidad de Sevilla AÑO 2020.
e-ISSN 2659-8426. ISSN: 2695-7736
<https://dx.doi.org/10.12795/TEMPORANEA>

